

CIRCULAR DE CONSULTA N°1

Obra: Reordenamiento Urbano del área centro de la ciudad de Salta. Etapa I – Corredor de la Fe (Corredor calle Caseros, Alberdi y Juramento)

Licitación Pública 3/17

Expediente N° 9630-SG-2017

Monto de Obra: \$60.375.721,02

Sistema de contratación: Ajuste Alzado

Plazo de obra: 8 (ocho) meses

Consulta efectuada en el sitio web : www.gobiernodelaciudad.gob.ar, el día 6-3-2017, a saber:

“Consulta :

Buenas Tardes:

12.5 Cámaras domiciliarias:

Solicito especificaciones técnicas de las cámaras de derivación domiciliaria.

¿Cuántas se consideran ?, ¿ donde van ubicadas?, ¿ Cómo es su vinculación con las cámaras de paso generales?. No hay plano de ubicación de las mismas.

Cuáles son las medidas que hay que tener en cuenta, ya que en el plano “ZONA CORREDOR RELIGIOSO 16-11-16 (1).dwg” se indican cámaras con diferentes medidas a las mencionadas en el Pliego de Especificaciones técnicas Particulares.

Cual será el nivel de terminación de las cámaras?

GABINETE MATERIAL AISLANTE PVC IP55

En el mismo plano de detalles plano “ZONA CORREDOR RELIGIOSO 16-11-16 (1).dwg” están dibujadas unas cajas de PVC en pared, se las tendrá en cuenta?, que cantidad?

Como se vincularán con las cámaras domiciliarias?

En caso de utilizarlas, como se realizará la intervención sobre fachadas?

Se tiene en cuenta reparación y reposición de materiales de revestimientos y acometidas a medidores existentes?

DISPOSICION DE L.A.B.T. SOBRE FACHADA

En plano de detalles plano “ZONA CORREDOR RELIGIOSO 16-11-16 (1).dwg” están dibujadas las Líneas de alimentación de baja tensión, las mismas se tendrán en cuenta? Se ejecutarán?

Las cámaras dibujadas en planta de ese mismo plano serán tenidas en cuenta?

EQUIPAMIENTO URBANO

La foto que se adjunta es parte del P.E.T.P. pero no esta contemplado en planos ni cantidad. Será tenido en cuenta? ¿ Que cantidad ?”

RESPUESTA:

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ARTICULO 12.5: CAMARAS DOMICILIARIAS

1. Se adjunta archivo **DETALLES DE SOTERRAMIENTO Y CAMARAS.dwg** en el cual se encuentra los planos nro. 23, 24, 25, 26, 27; donde se puede apreciar detalles de cantidad de cámaras, ubicación y detalles de vinculaciones. La ubicación de cámaras y su acometida exterior será variable según la situación particular de cada cuadra teniendo en cuenta la fachada existente si esta presenta vidrieras o aberturas.
2. Ver planos 26 y 27.
3. Ver planos 26 y 27.
4. El gabinete de material aislante PVC IP55 que esta dibujado en plano **zona corredor religioso 16-11-16(1).dwg** y en el plano que se adjunta N° 26. Se encuentra cajas de PVC en pared las cuales **NO** se tendrán en cuenta.
5. No están previstas en el formulario propuesta.
6. La acometida será solo desde la salida de la cámara hasta el zócalo de vereda.
7. No se intervendrá sobre fachadas.
8. No se ejecutaran líneas de alimentación de baja tensión y de ningún tipo.
9. Se deberán tener en cuenta las cámaras que figuran en los planos adjuntos a la presente
10. El equipamiento urbano para el Corredor de la Fe está en el PET y en planos N°: 16 y 17. Las cantidades se detallan en planilla de cómputo en mismo PET.

Se adjuntan planos de referencia.

- Plano N° 23 DETALLES DE SOTERRAMIENTO Y CAMARAS.pdf
- Plano N° 24 DETALLES DE SOTERRAMIENTO Y CAMARAS-2.pdf
- Plano N° 25 DETALLES DE SOTERRAMIENTO Y CAMARAS-3.pdf
- Plano N° 28 Subteraneo centro (Express).pdf